

AS. 105.982

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-137350-00009-0001

Fecha: 2012-06-20 16:23:15 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 323 ANUALIDADES
Act. 411 PRESENTACION Folios: 2

Señores

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

REF.: Patente Colombiana - Expediente No. 07 137.350

a favor de: **COLGATE – PALMOLIVE COMPANY**

Titulada: BANDA PORTADORA PARA LA APLICACIÓN DE SUPERFICIES ORALES

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **COLGATE – PALMOLIVE COMPANY**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, para dar cumplimiento al Artículo 80 de la Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, me permito allegar al presente escrito el recibo oficial de caja No. 12-38411 por valor de \$310.000, por concepto de pago de la ANUALIDAD correspondiente a la vigencia de la Patente en referencia.

Del señor Director atentamente,



JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492 del C.S.J.

Calle 70A No. 4-41

Bogotá, 20 de junio de 2012
JPC/jpg

